

EN JEREZ

or un mes. 2'00 ptas.
Un año adelantado. 22'50 ptas.

Avisos reclamos, y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Evora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera. Domingo 20 de Enero de 1918.

Fuera de Jerez

Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

Extranjero.

Un año adelantado. 40'00 ptas
Número suelto, 0'10 ptas.—Alrascado, 0'05.

Redacción y Administración, Evora, 20

NUMERO 20.808

SOBRE EL MISMO TEMA

-Las Subsistencias-

Entre la correspondencia de la noche hemos recibido una carta fechada en esta ciudad y suscrita por varias firmas de mujer. La misiva está concebida en términos energicos, más que energicos, amenazadores. No la publicamos, precisamente por su forma destemplada; porque, aún con toda la razón que asiste a las firmantes para lamentarse de la angustiosa crisis porque atravesamos, no concedemos que sea creación del Sr. Laserna que el conflicto que ha provocado el enorme encarecimiento de las subsistencias, sólo se desarrolle en Cádiz.

Pues al Gobernador Civil y a la mal llamada Junta Provincial de subsistencias encárcenos fijen su atención en lo poco que citamos al comienzo de estas líneas de la carta que nos han dirigido unas mujeres del pueblo.

En descargo de la autoridad local tenemos el deber de consignar que ha encargado a la Junta de Mercados y Mataderos que ejerza una inspección rigurosa en todos los establecimientos, exigir las facturas de origen de los artículos considerados de primera necesidad, para conocer con la debida certeza los precios a que los han adquirido y los que cobran al vecindario, y obtener la conclusión de si existen o no existen abusos para corregirlos con la debida energía. El concejal señor Aparicio, Presidente de la citada comisión, y los compañeros de ella forman parte, tienen amplias atribuciones de la Alcaldía para imponer multas a todos aquellos industriales que sean sorprendidos cometiendo abusos con el público. De acuerdo con la Alcaldía, el Sr. Aparicio tiene el propósito de exigir que en todos los establecimientos se expongan carteles en que se anuncien los precios de los artículos que expendan, para que el consumidor sepa a qué atenerse y pueda denunciar cualquier intento de engaño.

Nos parece muy bien esta resolución de la Alcaldía, pero bastará su buen deseo y el de que están animados el Presidente y Concejales de la Comisión de Mercados, para lograr algo práctico? No debían exigir el apoyo de la Junta Provincial de subsistencias y del Gobernador Civil?

Una de las causas principales del encarecimiento de los artículos de primera necesidad es la falta de medios de transporte, su completa desorganización. Podrían hacer algo para remediarlo las autoridades locales? Seguro que no, ya que incluso a las provinciales habrá de serles muy difícil encarar por buenos senderos servicio tan necesario.

Pero en fin, bueno es que se comience por algo en esta localidad y que no permanezcan indiferentes ante el abandono en que nos dejan los obligados a velar por el bienestar de todas las poblaciones de su jurisdicción.

Como decíamos, en Cádiz, actúa una junta provincial de subsistencias que está legalmente amparada por el Gobernador. Esta junta, en cuantos asuntos estudia y en cuantos acuerdos adopta, no se ocupa ni se inspira más que en Cádiz. No existe para ella en la provincia otra población que Cádiz. Establece tasas, pero no alcanzan más que a Cádiz. Y a eso le llaman Junta provincial!

El alumbrado

riadas de las calles, cuentan con lámparas eléctricas que hacen fácil el tránsito y alejan los peligros a que estaban expuestos los vecinos pacíficos. La Empresa de Electricidad, hay que consignarlo en su elogio, ha puesto de su parte todos los medios para que el nuevo servicio quedase establecido con toda la rapidez compatible con las dificultades que ofrecen las actuales circunstancias.

Ahora nos permitimos indicar a la dirección de la citada Empresa, la conveniencia, mejor diríamos necesidad, de rectificar algunas instalaciones. Puesto que quedan aún lámparas por colocar convendría que en algunas calles se aumentase el número de las que hoy tienen. Por ejemplo, en el entrante que forma la calle D. Felipe, donde existe un farol de gas, se hace necesario la colocación de una luz, porque este sitio, el más peligroso de la calle, queda completamente a oscuras. La calle Mora, en la esquina donde está establecida la farmacia del Sr. Sola, necesita otra lámpara, porque queda también en tinieblas cuando el Casino Nacional apaga su alumbrado, único que presta servicio indirecto en la calle de referencia. En la Avenida Reina Victoria, también se hace necesaria otra luz en el farol que existe frente a la casa número 6.

Ayer solo pudieron ser colocadas ocho lámparas, debido a no haber llegado el material que se está esperando. Por igual causa no se llevarán hoy a cabo nuevas instalaciones.

Campaña regionalista.

El mitin del Puerto

La conferencia que hoy debía dar en Sevilla el Jefe de los regionalistas señor Cambó, ha sido aplazada.

Ayer mañana, llamado por el señor Cambó, marchó a Sevilla el candidato regionalista por el Puerto de Santa María D. Dionisio Pérez.

Ambos políticos pasaron hoy por esta ciudad en dirección a la población vecina, donde como es sabido, tendrá lugar por la noche un mitin de propaganda electoral en el que dirigirá la palabra a los portuenses, el ilustre jefe del partido regionalista.

A noche recibimos una invitación para asistir al acto que de haberse celebrado por la tarde, nos consta hubiesen sido muchos los jerezanos que habrían marchado al Puerto de Santa María a escuchar al Sr. Cambó.

Artículo comentado

«Diario de Cádiz» de ayer, dedica el siguiente comentario al artículo que publicamos recientemente de nuestro estimado colaborador don Antonio Roma:

«Y llevando el ánimo a más atractiva cosa, llamamos la atención general acerca del artículo que publica en «El Guadalete», el discreto, sencillo y exquisito provincial don Antonio Roma Rubíes.

«Cuando dimos la noticia telegráfica de que el Estado iba a encargarse de las enseñanzas industriales y artísticas de Barcelona y Valencia, hicimos alguna indicación de lo que a nuestra provincia podia tal acuerdo valer.

El Sr. Roma, con la ilustración en el acostumbrada, expresa que un derecho análogo al de las provincias

levantinas asiste a la de Cádiz para que el Estado sufrague el gasto de 45.825 pesetas que con destino a nuestra Escuela Industrial, por mi- tido abona la Diputación y el Ayuntamiento.

Agradecemos, como gaditanos, al Sr. Roma su intervención, sumando el tema, muy interesante, a los que deben figurar en el programa o declaración de propósitos de quienes aspiren a representarnos en las Cortes. —F.

Ahora nos permitimos indicar a la dirección de la citada Empresa, la conveniencia, mejor dirímos necesidad, de rectificar algunas instalaciones.

Puesto que quedan aún lámparas por colocar convendría que en algunas calles se aumentase el número de las que hoy tienen. Por ejemplo, en el entrante que forma la calle D. Felipe, donde existe un farol de gas, se hace necesario la colocación de una luz, porque este sitio, el más peligroso de la calle, queda completamente a oscuras. La calle Mora, en la esquina donde es

ta establecida la farmacia del Sr. Sola, necesita otra lámpara, porque queda también en tinieblas cuando el Casino Nacional apaga su alumbrado, único que presta servicio indirecto en la calle de referencia. En la Avenida Reina Victoria, también se hace necesaria otra luz en el farol que existe frente a la casa número 6.

Son los socios en la actualidad

Ayer solo pudieron ser colocadas ocho lámparas, debido a no haber llegado el material que se está esperando. Por igual causa no se llevarán hoy a cabo nuevas instalaciones.

Campaña regionalista.

El mitin del Puerto

La conferencia que hoy debía dar en Sevilla el Jefe de los regionalistas señor Cambó, ha sido aplazada.

Ayer mañana, llamado por el señor Cambó, marchó a Sevilla el candidato regionalista por el Puerto de Santa María D. Dionisio Pérez.

Ambos políticos pasaron hoy por esta ciudad en dirección a la población vecina, donde como es sabido, tendrá lugar por la noche un mitin de propaganda electoral en el que dirigirá la palabra a los portuenses, el ilustre jefe del partido regionalista.

A noche recibimos una invitación para asistir al acto que de haberse celebrado por la tarde, nos consta hubiesen sido muchos los jerezanos que habrían marchado al Puerto de Santa María a escuchar al Sr. Cambó.

«Y llevando el ánimo a más atractiva cosa, llamamos la atención general acerca del artículo que publica en «El Guadalete», el discreto, sencillo y exquisito provincial don Antonio Roma Rubíes.

«Cuando dimos la noticia telegráfica de que el Estado iba a encargarse de las enseñanzas industriales y artísticas de Barcelona y Valencia, hicimos alguna indicación de lo que a nuestra provincia podia tal acuerdo valer.

El Sr. Roma, con la ilustración en el acostumbrada, expresa que un derecho análogo al de las provincias

Ecos de Sociedad

Leemos en el «Diario de Cádiz»:

«Circulan noticias desagradables acerca de uno de los submarinos españoles que, con los otros, se encuentra en Cartagena y habían salido de maniobras.

Se referían al A-2, que manda el experto marino jerezano D. José Cantillo, casado con nuestra bella paisana doña María Teresa Aramburu de Santillana.

El rumor era inexacto, pues por fortuna el A-2 se encuentra en Cartagena sin el menor daño en la tripulación ni en el barco.

Los tres submarinos habían salido de maniobras, y obligado por la niebla se separó el A-2, el que permaneció en la mar toda la noche, y para evitar ser abordado por los buques, que como se sabe navegan sin luces.

Mucho celebramos poder hacer constar satisfactoriamente, la realidad de lo ocurrido.

— Hoy, día de San Sebastián celebran su santo entre otras distinguidas personas D. Sebastián Romero Valdespino y Orbaneja, D. Sebastián Orbaneja y Dávila, D. Sebastián Primo de Rivera y Orbaneja, D. Sebastián Aranda y del Río y D. Sebastián Carrasco y Gil.

A todas les deseamos pasar un día feliz.

— Han marchado a Madrid nuestro distinguido vecino el Sr. Conde de Villafuerte Bermeja y su hijo.

— Ha regresado de Sevilla el Sr. don Diego de Agreda y González.

Crónica de Acción Católica**EL JUBILEO**

Dícese por ahí —sin que yo garanticice, que el Santo Jubileo Circular de las Cuarenta Horas —tan antiguo en Jerez— está en peligro de desaparecer; o que—

al menos—las horas del Manifiesto, durante el día, van a ser disminuidas, oscultando, tal vez, a las doce de cada mañana, para volver a manifestar a las cuatro de la tarde.

No creo sea esto cierto.

Y justifican esta variación—los que de ella son partidarios—diciendo que es un desacato intolerable a la Majestad de Dios Sacramentado, tenerle solemnemente manifestado en el Altar mayor de una iglesia pública, y dejarla sola, sin adoradores ni visitantes durante varias horas del día. Que no vino para eso a Jerez, hace más de un siglo, el bienaventurado Fray Diego José de Cádiz, fundador de nuestro Jubileo Circular, ni la Real Hermandad de Luz y Vela, encargada del mayor culto al Santísimo Sacramento del Altar, se propone eso, sino todo lo contrario, según rezan sus Estatutos y todos los devotos socios anhelantes.

La sola lectura de estos datos da a conocer la excelente marcha de este Centro Católico y la benéfica influencia en las familias obreras.

Si a esto se une las colocaciones efectuadas, las limosnas extraordinarias, la cooperación decidida al culto católico demostrado el año pasado en el Tercer Centenario del Voto Concepcionista Jerezano y las amenas veladas teatrales con que ha obsequiado este gran Centro a las familias de los socios, se comprenderá que verdaderamente ésta es la Casa del pueblo católico jerezano, y digno por tanto de todas nuestras alabanzas.

Felicitamos pues al lucasable fundador protector de los obreros y Director del Centro Padre Jesuita Santiago López de Rego, a la Sra. Condesa de Puerto Hermoso presidenta de la mutualidad obrera para jóvenes costureras, al Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq presidente patronal, al administrador de dicho Centro D. José Becerra, al tantas veces reelegido presidente obrero don Francisco Fernández, capitán de las bodegas de la viuda de D. Manuel Sánchez Romate, que cén sus desvelos ha puesto el Centro a tan gran altura, y a las directivas y protectores por su acertada y entusiasta colaboración.

No sé —repito—qué haya de cierto en todo esto, lo que si puedo asegurar, aunque no quisiera—es que hay mucho de verdad en el motivo fundamental de estos comentarios a saber, que el Jubileo Circular está un poco olvidado en Jerez.

Los veleros puestos frente al Altar del Manifiesto para que en ellos se dé constantemente guardia a Nuestro Señor Sacramento del Altar, se propone eso,

que verdaderamente ésta es la Casa del pueblo católico jerezano, y digno por tanto de todas nuestras alabanzas.

Los veleros puestos frente al Altar del Manifiesto para que en ellos se dé constantemente guardia a Nuestro Señor Sacramento del Altar, se propone eso,

que verdaderamente ésta es la Casa del pueblo católico jerezano, y digno por tanto de todas nuestras alabanzas.

Es que el Jerez piadoso, el Jerez amante de la Eucaristía, el que comulgaba diariamente, el que vela con laudable celo en los Sagrarios abandonados; el Jerez de las Hermandades Sacramentales; es que ya este Jerez al que tanto alabó y bendijo en mis crónicas, no quiere ya el Santo Jubileo?

Quiere tal vez reducir las horas de guardia en el Circular de las Cuarenta Horas, haciendo que se oculte al Señor a las 12 del día y se vuelva a manifestar a las cuatro de la tarde, según ya se hace en otras poblaciones?

Pues, si esto quiere y proyecta, que lo diga.

Pero, por amor de Dios; por honor de la piedad cristiana, que no deje a solas con los que cuidan los cirios al Señor, practicaban nuestros piadosos padres esta devoción del Santo Jubileo Circular de manera constante y digna deelogio.

Conspiraban todos sus afanes en este punto, a que jamás Nuestro Señor quedara solo, y en ciertas horas del día, como las de manifestar, misa de doce y ocular, los que velaban eran tan nutridos, que a dos o tres filas ocupaban (con o sin cirios) todo el delantero del altar del Manifiesto.

No faltará quien diga que los tiempos y las circunstancias de la vida han cambiado.

Sí... es verdad, desgraciadamente, Tanto y de tal suerte han maloedado los tiempos y las cosas..., que hoy resulta lejos, muy lejos el Santo Jubileo.

Las lluvias torrenciales del invierno y los insoporables calores de la estación estival, son ya un óbice... a nuestro amor de hijos agraciados para ir a buscar a nuestro buen Jesús, allá lejos, muy lejos, (a quinientos metros, lo menos) del centro de la ciudad.

Va haciendo falta —a lo que veo— tal es nuestra tibieza—que el Santísimo y Amabilísimo duelo de nuestras almas, venga a nuestras casas.. ya que escapa ir a buscarle a la suya.

Al presenciar el espectáculo tristísimo y desolador que durante las horas que circula el Jubileo suelen ofrecer nuestros templos, cabe preguntarse con amargura, no con despecho; si ha llegado la hora de crear en Jerez una nueva Cofradía.

La de aquellos fieles amantes de la Eucaristía, que a la manera de otros que cuidan y celan por los Sagrarios abandonados, se ocupan con preferencia de los Manifestos y Jubileos... sin público.

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (Presidente).

19-1-1918.

TEATROS

Concurrencia numerosa y distinguida como acontece a diario desde el debut de la compañía Catalá-Torner, llenaba anche este coliseo, sup. aplaudidísimo.

La graciosa obra de Muñoz Seca «La Frescura de Lafuente», obtuvo esmerada interpretación, siendo aplaudidísimo.

Esta noche gran función fuera de abono, con magnífico programa; a primera hora la chistosísima obra de Ramos Carrón «El Nuevo Mandamiento» y en la segunda la hermosa obra de Echegaray «A fuerza de arrastrarse» hace muchos años no representada en ésta y que constituye uno de los principales éxitos de la actual formación.

La empresa, a ruedas del público y en atención al gran éxito de la actual formación, abre un segundo y último abono a cuatro funciones, cuya selección de obras no cabe ser más escogida, pues en él se representarán.

«El collar de estrellas», preciosa comedia de Benavente. Estreno de «Vida

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

IVXII ÓÑA

808 DE FEBRERO

Por Teléfono
Información presidencial.

Alhucemas y los periodistas

Conferencia con Vento

Noticias de provincias.

Desmintiendo una información.

El Comisario General

de Abastecimientos.

Un cargamento de carbón.

Madrid 19, a las 18.

Madrid: El Marqués de Alhucemas

confirió esta tarde con el Sr. Ven-

tosa, durando cerca de una hora la

entrevista.

Por esta causa retrasó el Sr. Gar-

cía Prieto su acostumbrada entraña-

ta con los representantes de la pren-

sas.

Estuvo hablando con estos de los

sucesos desarrollados en provincias.

Dijo que en Barcelona, reinaba

tranquilidad; que todas las fábricas

habían abierto sus puertas, concu-

rriendo al trabajo mayor número de

mujeres.

En las calles se ve mucha más ani-

mación, reinando completo orden.

En los mercados escasearon mu-

chos artículos de primera necesidad.

Anoché estalló un petardo, que

produjo la consiguiente alarma, pero

afortunadamente no tuvo más con-

secuencias que el susto.

El Gobernador ha publicado un

bando estableciendo la baja de to-

dos los artículos de primera necesi-

dad, con una tasa intermedia entre

los precios que regían antes de la

guerra y los que actualmente tienen.

Esta baja está hecha con carácter

provisional, mientras no se resuel-

va otra general.

También ha solicitado el Gober-

nador de todos los propietarios de

fincas, que rebajan los precios de los

alquileres, a los pisos habitados por

De Málaga comunica el Goberna-

dor que no ha ocurrido novedad.

Las tiendas de comestibles como

igualmente los demás establecimien-

tos, tienen los escaparates cerrados

y media puerta abierta.

El de Valencia comunica que con-

tinúa reinando la tranquilidad.

—Me han anunciado—dijo el Pre-

sidente—que me visitarán el Gober-

nador y el Alcalde a los que felicitá-

ré sinceramente porque lo han he-

cho muy bien.

Agregó refiriéndose a las fábricas

de electricidad de las provincias del

Norte, que este año se está dando el

caso, debido a la falta de lluvia, que

los motores hidro-eléctricos tienen

que funcionar con carbón.

Tengo que manifestar a ustedes

—dijo—una noticia de gran interés

para España, que publica la «Gaceta

de Colonia».

Esta noticia que carece completamente

de fundamento, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

La nota de la «Gaceta de Colonia»

es por lo tanto absurda e injuriosa

para nuestros oficiales.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

La nota de la «Gaceta de Colonia»

es por lo tanto absurda e injuriosa

para nuestros oficiales.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

tropas que transportan estos buques

—Nota de redacción.

(Las declaraciones que se atribu-

yen son del todo inversomil, porque

de ser cierto el hecho, nuestros ofi-

ciales, no lo constituirían o no lo de-

clararian, sino en forma de denuncia

a nuestro Gobierno.

—Nota de la «Gaceta de Colonia»

que consta de 12 páginas, dice

que los oficiales españoles que pre-

stan servicios a bordo de los buques

hospitales ingleses en la línea del

Mediterráneo, han declarado que las

Precio: 100 kilos a
2'75 kilo
Por un kilo, 3 ptas.

COLORINA

De venta: Droguería
M. Muñoz, Segasta,
núm. 40.
JEREZ

Bartolomé Benítez Lagos

CERROM, 16
OÍDOS, NARIZ, GARGANTA
Consultas de 1 a 4.

GACETILLAS

Franiscanos.—Marcharon ayer a Cádiz, en cuyo puerto embarcarán hoy a bordo del transatlántico «Monserat», con rumbo a la Habana, el Rydo. P. General de los Franciscanos de España, Fray Miguel Bonancuz y su Secretario Fray José Risheda.

También llegó a Cádiz, el Rydo. P. Fray Estanislao de Marchena.

Al Puerto.—Para hacer información del mitin regionalista de esta noche marchará hoy al Puerto de Santa María nuestro querido amigo y compañero don José María Rodríguez y García Franco.

Que venga Ramírez.—Un suscriptor en nombre de numerosos amigos nos ruega interesemos de las empresas de nuestros teatros, contrate a la compañía dramática que dirige D. Enrique Kambal.

De Burgos y Logroño?—Suscrita por varios aficionados hemos recibido una carta en la que se nos ruega demos cuenta de que en la calle Ventura Miser se celebrará hoy un importante partido de pelota entre equipos de Burgos y Logroño.

Puede que así sea; pero nos parece que se necesita buena fe para venir de las indicadas capitales a distraerse a Jerez.

Viajante.—En viaje comercial por la acreditada casa vinatera M. Paz Varela ha marchado el viajante D. José Ortiz y Rodríguez de Medina.

De Casablanca.—De esta plaza africana ha regresado el concejal de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Paz Varela.

Le acompañan sus hermanos D. Antonio Sofiano y señora, encontrándose esta última muy mejorada de sus dolencias, lo que de veras celebramos.

Denuncias.—En la Comandancia de la guardia rural se presentaron ayer dos denuncias de daños causados por ganado vacuno en la «Hijuela Alta», y en la hacienda «Añina».

Esponsales.—En la iglesia parroquial de San Miguel firmaron anoche su contrato de esponsales la Sra. Francisca García y el empleado de Correos D. Salvador Aguilera.

Robo de hierro.—La guardia municipal detuvo ayer a cuatro jóvenes que robaron sesenta kilogramos de hierro en el recinto de «El Cucó».

Turno de almacenes.—Lista de los que quedaron abiertos hoy Domingo: D. Antonio Gómez, Santa Rosa.

D. José Garrido, Canalejas.

D. Fernando García Infante, Liebre.

D. Cayetano Fernández de la Riva, Cruces.

D. Ildefonso Cármenes, Clavel.

D. Manuel Bejarano, Medina.

D. Emiliano Zorrilla, Puerto.

D. José Herrera López, Empedrado.

D. José Domínguez Arcos y Doctrina.

D. Pedro Muñoz, Panuelo.

La anemia es el precursor de la tisis, evítase enriqueciendo la sangre con Hemoglobina Asimilable Stengre.

Venta Farmacia.

Querella.—En la sección segunda de la Audiencia de Cádiz se cebró la vista de una querella por injurias, contra Juan Duarte Blanco.

El letrado Sr. Ballesteros, a nombre de la parte querellante, solicitó dos penas de tres años, ocho meses y veintidós días de destierro, y multa de 250 pesetas.

Difendió el letrado D. Pedro L. Lassalle.

La Exposición en Jerez.—La ilustrada y elegante revista sevillana «La Alfarera» publica en su último número lo siguiente:

«Tradiciones Marianas», por D. Serrín Pescador.

«Año nuevo», por D. Cayetano Ruiz y Sánchez.

«Origen de los gitanos», por D. Adolfo Rodríguez Rivero.

«Pintores jerezanos», por el Cartujo Dionisio.

Además, avaloran la popular revista varias fotografías de cuadros originales del Sr. D. Manuel González Agreda, y un retrato de tan notable pintor jerezano.

La repetida revista que, además contiene otros trabajos interesantes y curiosas fotografías, está editada en inmigrable papel y se halla de venta en las librerías de los Sres. Gener y Lepe.

OÍDOS, NARIZ, GARGANTA
Consultas de 1 a 4.

lectores, ocurrió el 13 de Febrero del año pasado, sin que hasta fecha se haya podido averiguar el paradero.

No obstante que este nuevo funcionario ha de establecer el misterioso suceso, que tanto ha dado que hablar, habiendo verdadera curiosidad entre el vecindario por saber el resultado de las gestiones del señor Monzón.

El Correspondiente.

Arcos, 17-1-1918.

Cámaras de Comercio

argentina en España

Madrid 18.—La Junta Directiva de esta nueva entidad visitó oficialmente al Embajador de la República Argentina, Doctor Marco M. Avellaneda para rogarle que se sirviera saludar en nombre de la nueva Cámara de Comercio al Gobierno de aquella nación, y al mismo tiempo para darle cuenta de haberse constituido la citada Corporación.

El ilustre Embajador, no sólo agradó con entusiasmo el hecho de la creación de la Cámara, prometiendo dar cuenta inmediata a su Gobierno,

sino que ofreció asistir un día cada semana al domicilio local de la entidad comercial a fin de contribuir ideas con los asociados.

Ayer se reunieron la nueva Junta

Directiva de esta Cámara y las Comisiones consultivas de la naciente Sociedad.

Asistió a la reunión el doctor

Avellaneda, acompañado del cónsul en Madrid, D. Fernando Jardón, y

del agregado militar Bermejo.

Rompiendo con los moldes anti-

guos, no se pronunciaron discursos,

y sólo se hizo la presentación individual de todos y de cada uno de los concurrentes, en un ambiente de cordialidad y entusiasmo grandes.

Anima a todos el propósito decidido de trabajar con el mayor ahínco

por los fines que persigue la Cáma-

ra de Comercio argentina en Espa-

ña, que son: estrechar toda clase de

relaciones comerciales entre los dos

países. Los más entusiastas son los

españoles que han residido en la Ar-

gentina y sienten intenso cariño por

aquella nación, y los argentinos vin-

culados a España, que consideran

ese centro como su casa social.

NOTAS ARCOBRICENSES

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha tenido lugar el triste acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la respetable Sra. D. Concepción Sandoval (q. e. p. d.) esposa de nuestro vecino y estimado amigo D. Julio Rodríguez del Pino.

A la hora fija se puso en marcha la fúnebre comitiva precediendo el clero de la parroquia de San Pedro con cruz alzada, yendo de preste el virtuoso presbítero don José Muñoz Juárez.

Seguían al ataúd un nutrido acompañamiento en el que se destacaban figuras de todas las clases sociales, pruebas inequívocas de las simpatías de que gozaba la fin, da y con las que cuenta entre nosotros su atrabilado viudo.

La presidencia del duelo era formada por el digno Arcipreste del partido D. Julio Guzmán López, el culto Notario con residencia en Jerez D. Antonio Sierra Gómez, el inteligente facultativo forense D. Feliciano Gil Cangas, y los sobrinos de la finada D. Aurelio y D. Julio Mariscal.

Elevamos nuestras preces al Altísimo por el eterno descanso de tan virtuosa señora y en nuestras oraciones pedimos conceda a su familia la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe, al par que le enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, a nuestro querido amigo el culto letrado don Antonio Aparicio Vázquez.

Nos alegramos.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, D. María Sánchez Gil, esposa de nuestro vecino el delegado del «Fénix Agrícola» en ésta, D. Salvador Sánchez Vila.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Reciban los señores de Sánchez nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

— La tarde de hoy ha llegado a ésta procedente de San Fernando, el Juez de Instrucción de dicho pueblo, por haber sido nombrado Juez especial, al objeto de conocer el sumario comenzado por este Juzgado acerca de la desaparición de la niña Hu-

mild Muñoz, que como saben nuestros

lectores, ocurrió el 13 de Febrero del año

pasado, sin que hasta fecha se haya podido averiguar el paradero.

No obstante que este nuevo funcionario

ha de establecer el misterioso suceso,

que tanto ha dado que hablar, habiendo verda-

dadera curiosidad entre el vecindario por sa-

ber el resultado de las gestiones del señor

Monzón.

El Correspondiente.

Arcos, 17-1-1918.

Otra vez

a pesar de las dificultades para adquirir mercaderías, vuelvo otra vez a publicar este ventajoso cupón hoy: entregaré por tres pesetas una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café, de gran vista y fuertes para resistir la lucha del fregado.

GONZÁLVEZ
Algarve, núms. 15 y 17.
TELÉFONO, 114

Aprovechad la ocasión

CALDERÓN Y GOMEZ ROMERO

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos durante el mes de Enero, pues a pesar de la gran subida que han tenido los géneros en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

Anuncian a su numerosa clientela la acostumbrada REBAJA DE PRECIOS durante este mes



Aviso Importante

Al Comercio

Empleen las lámparas Eléctricas HISPANIA Medio-Vatio que dan una luz blanquísima con un reducido gasto de fluido,

A los Particulares

Lámparas Eléctricas HISPANIA desde 5 bujías en adelante Deposito Sma. Trinidad núm. 3



FORMULARIO

COCINA

Editedo por un jerezano que nunca ha sido cocinero

Con este formulario las personas más desco-

nocedoras del arte culinario podrán igualmen-

te formar tanto los platos más comunes como

los más exquisitos.

Precio: 2 pesetas

DE VENTA: Librerías de los señores Lepe y Gener y en esta imprenta.

Pedicuro (Callista)

A. A. MADRONA

Practicante—Cirujano Menor

Opera sin dolor, con prontitud y limpieza, los callos, durezas, ojos de gallos, gavilanes, (uñas encarnadas), y demás molestias de los pies que competen al Pedicuro.

Gabinete en buenas condiciones y magnífico instrumental, MEDINA, 6

Consultas todas las horas hábiles del día

Temperatura máxima 20°

 minima 9°5

 media 14°7

 máxima al sol. 23°4

Radiación solar en el vacío 8°4

 terrestre 1°1

Tensión del vapor de agua 8°8

Humedad relativa del aire 70°0

Presión barométrica media a 0

grados 759°3

Evaporación en m. m. 24

Lluvia en m. m. 0°0

Viento: Dirección S

Velocidad en kilómetros 102

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR—Santiago.

MÁANA—Dicha iglesia.

SE CEDEN

El Guadalete. -20 de Enero de 1918.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE
J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

Hombre prevenido vale por dos



Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTAS, ARTRITISMO, VARICES, FLEBÍTIS.

son a menudo debidos a la negligencia o la ignorancia. Sin embargo, nadie debe ignorar que todas las enfermedades tienen por origen una causa física: los vicios de la sangre, contra los cuales existe un remedio preventivo y curativo:

El Depurativo Richelet

verdadero purificador y regenerador de la sangre. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, Sedas, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia).



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica — BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 12 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 5 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manilla. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 18 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1º de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salida de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 14, de Cádiz el 17, directamente para Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Durazno y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

ga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tener